

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

**RESOLUCIÓN No. 039
(30 DE ENERO 2024)**

POR LA CUAL SE HACE LA DESAGREGACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS INCORPORADOS MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 01 DE ENERO 30 DE 2024

El Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García”, de Ciénaga, Magdalena, en uso de sus facultades legales y estatutarias conferidas en el literal h, del artículo 26 del Acuerdo No. 013 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 049 de noviembre 28 de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” de Ciénaga, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, por la suma de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$18.522.823.925,25)**.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 001 de 30 enero 2024, fue aprobada la incorporación al presupuesto de ingreso y gastos para la vigencia fiscal de 2024 como recursos del balance de la vigencia 2023 la suma de **SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$7.356.559.990,72)** y fueron apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión vigencia 2024.

Los recursos propios, cuentan con un superávit de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.320.684.859,82)**, que se requieren incorporarlos al presupuesto de la vigencia fiscal 2024.

Los saldos de Recursos Propios son el resultado de los recaudos días previos a los grados de los rendimientos financieros generados en la vigencia 2023 y de los saldos de convenios de investigación que deben continuar con su ejecución en la presente vigencia.

RECURSOS PROPIOS	VALOR DE EXCEDENTES
RECURSOS PROPIOS	\$ 2.819.563.729,33
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 223.776.442,49
CONVENIOS INVESTIGACIÓN	\$ 277.344.688,00
TOTAL, SUPRAVIT RECURSOS PROPIOS	\$ 3.320.684.859,82

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

Los recursos de la nación para funcionamiento, cuenta con un superávit de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$274.873.296,59)**, que se requieren incorporarlos al presupuesto de la vigencia fiscal 2024.

Los saldos de Recursos Nación corresponden a los Excedentes de transferencias de la nación que no se ejecutaron en la vigencia debido a las vacantes que presenta la planta administrativa de un decano y un profesional especialista en control interno; también se cuenta con excedentes de Cooperativas los cuales fueron destinados para gastos de funcionamiento. Así mismo, se cuenta con un saldo que pertenece al Plan de Pago de Obligaciones que no se pueden disponer hasta tener instrucciones del Ministerio de Educación Nacional.

NACIÓN - FUNCIONAMIENTO	VALOR DE EXCEDENTES
RECURSOS NACIÓN	\$ 121.818.898,35
PASIVOS	\$ 2.064.245,23
EXCEDENTES DE COOPERATIVAS	\$ 150.990.153,01
TOTAL, SUPERAVID RECURSOS NACIÓN	\$ 274.873.296,59

Los recursos de Nación destinados para gastos de inversión cuentan con unos excedentes de tesorería por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$3.271.001.834,31)**.

Inicialmente, los recursos Plan de Fomento a la Calidad-PFC 2023, corresponden a los saldos de los proyectos ejecutados y por ejecutar en la adecuación de la infraestructura costa verde, construcción de cancha de futbol, graderías, pozo profundo y revegetalizar; además también se financiaría proyecto para fortalecer las capacidades de los profesores de la IES INFOTEP HVG, mediante formación posgradual que serán contratados en la presente vigencia.

Los recursos Plan de Fomento a la Calidad-PFC 2022, pertenecen a los saldos de los proyectos ejecutados en la adecuación de aulas y la biblioteca, construcción de la cafetería y la cancha múltiple. Así mismo se mantienen los proyectos de dotación de aulas y bibliotecas que serán contratados en la presente vigencia.

Los recursos Plan de Fomento a la Calidad-PFC 2021 corresponden al saldo del proyecto adecuación infraestructura física sede Costa Verde

Los recursos Plan de Fomento a la Calidad-PFC 2020; mantienen proyectos por ejecutar correspondientes a la dotación de equipos de cómputo para las áreas administrativas y laboratorios informáticos, adquisición de software para el programa de logística y compra de una plataforma para la virtualización de los programas académicos.

Los recursos Plan de Fomento a la Calidad -PFC 2019, son saldos del proyecto de granja para compra de animales, los cuales no se habían ejecutados en espera de la terminación de las obras de

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

adecuación y la aprobación del registro calificado del programa técnico profesional en agropecuaria sostenible; por lo tanto, en la presente vigencia será ejecutado estos recursos. También se cuenta con un saldo del proyecto VEAN que se debe redireccionar a través de acuerdo de Consejo Directivo.

Los Recursos CREE 2017, provienen del saldo, sin ejecutar del contrato No. 069 de 2018, se justifica su incorporación a la presente vigencia, en la medida, que su cumplimiento se encuentra controvertido en un proceso judicial, que se adelanta en el Juzgado 2° Administrativo Oral del Circuito de Santa Marta, radicado 47-001-3333-002-2022-00336-00 y, en la medida que se adelante el proceso judicial, es menester seguir incorporando los recursos, hasta tanto se decida en sentencia ejecutoriada el proceso judicial, con el fin de precaver el riesgo de pago asociado, a la sentencia que de ese proceso se derive.

El saldo de Recursos CREE 2015, pertenece al proyecto de Cualificación Docente, el cual se desarrolló pagando por cada periodo académico la matrícula correspondiente a cada una de las instituciones, donde los profesores cursaron sus estudios. A la fecha permanece el saldo que aparece sin ejecutar, el cual será objeto de una segunda etapa de formación docente, teniendo en cuenta la redefinición institucional y la nueva oferta académica, se priorizó para capacitar a los profesores en esos campos de conocimiento.

RECURSOS - NACIÓN PARA INVERSIÓN	VALOR DE EXCEDENTES
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2023	\$ 1.798.680.167,27
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2022	\$ 601.575.566,00
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2021	\$ 179.649.290,26
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2020	\$ 63.450.218,47
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2019	\$ 67.589.500,00
RECURSOS CREE 2017	\$ 174.700.000,00
RECURSOS CREE 2015	\$ 122.687.237,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PFC	\$ 262.669.855,31
TOTAL, SUPERAVIT NACIÓN PARA INVERSIÓN	\$ 3.271.001.834,31

Que, en la vigencia fiscal 2023, la Institución realizó adiciones al presupuesto de ingresos, gastos e inversión por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$490.000.000)**, correspondiente a la celebración de Convenios con el Ministerio de Ciencia y Tecnología-MINCIENCIA, por medio de los **CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. 112721-340-2023 Y No. 112721-368-2023 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA**. En la vigencia fiscal 2023, la fiducia no realizó los pagos correspondientes a los convenios mencionados anteriormente; por lo tanto, estos hacen parte del superávit fiscal por concepto de apropiación definitiva y deben ser adicionados en la presente vigencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	APROPIACIÓN CONVENIOS MINICIENCIAS
CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTIGENTE No. 112721-340-2023	\$200.000.000
CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTIGENTE No 112721-368-2023	\$ 290.000.000
TOTAL, SUPRAVIT PRESUPUESTAL CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 490.000.000

Que, de acuerdo con los considerandos anteriores, la suma total adicionar corresponde a **SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$7.356.559.990,72)**

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar las apropiaciones para funcionamiento que fueron incorporadas al Presupuesto del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 001 de 30 de enero de 2024 en la suma de **CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA UN CENTAVOS. (\$4.085.558.156,41)** Para la Vigencia Fiscal de 2024. Según se detalla:

RUBRO	CONCEPTOS	VALOR ADICIÓN
2	GASTOS	\$ 4.085.558.156,41
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 4.085.558.156,41
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.935.960.275,18
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 2.018.154.169,02
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$ 2.018.154.169,02
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.414.154.169,02
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 1.224.154.169,02
2.1.2.01.01.003.07.01	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 190.000.000,00
2.1.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 465.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	\$ 450.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.03	ARTÍCULOS DE DEPORTE	\$ 15.000.000,00
2.1.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 139.000.000,00

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

2.1.2.01.01.005.01.02	ÁRBOLES, CULTIVOS Y PLANTAS QUE GENERAN PRODUCTOS EN FORMA REPETIDA	\$ 5.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.0 1.01	PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 94.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.0 2	BASES DE DATOS	\$ 40.000.000,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 1.917.806.106,16
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 184.950.000,00
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 184.950.000,00
2.1.2.02.01.003.21	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	\$ 2.000.000,00
2.1.2.02.01.003.23	ESTAMPILLAS, TALONARIOS DE CHEQUES, BILLETES DE BANCO, TÍTULOS DE ACCIONES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS, MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	\$ 40.000.000,00
2.1.2.02.01.003.21	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	\$ 5.200.000,00
2.1.2.02.01.003.33	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 35.000.000,00
2.1.2.02.01.003.89	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	\$ 102.750.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.732.856.106,16
2.1.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 444.330.324,83
2.1.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 444.330.324,83
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 94.063.729,33
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS A LA MESA, EN RESTAURANTES	\$ 10.563.729,33
2.1.2.02.02.006.02	SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 33.500.000,00
2.1.2.02.02.006.91	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA)	\$ 50.000.000,00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 90.000.000,00

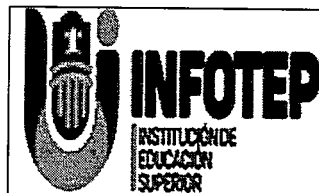
	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

2.1.2.02.02.007.13	SERVICIOS DE SEGUROS	\$ 90.000.000,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 1.077.652.052,00
2.1.2.02.02.008.02	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 10.000.000,00
2.1.2.02.02.008.21	SERVICIOS JURÍDICOS	\$ 100.000.000,00
2.1.2.02.02.008.52	SERVICIO DE SEGURIDAD	\$ 200.000.000,00
2.1.2.02.02.008.59	SERVICIOS AUXILIARES	\$ 51.800.000,00
2.1.2.02.02.008.81	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	\$ 2.488.788,00
2.1.2.02.02.008.83	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y PUBLICIDAD	\$ 614.363.264,00
2.1.2.02.02.009.62	SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN VIVO	\$ 30.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 69.000.000,00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 12.000.000,00
2.1.2.02.02.009.92	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	\$ 12.000.000,00
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 14.810.000,00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 124.597.881,23
2.1.3.04	A ORGANIZACIONES NACIONALES	\$ 70.000.000,00
2.1.3.04.05	A OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES	\$ 70.000.000,00
2.1.3.04.05.001	MEMBRESIAS	\$ 30.000.000,00
2.1.3.04.05.002	DISTINTAS A MEMBRESÍAS	\$ 40.000.000,00
2.1.3.08	BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	\$ 32.533.636,00
2.1.3.08.02	APOYO SOCIECONÓMICO A ESTUDIANTES	\$ 32.533.636,00
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 22.064.245,23
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS	\$ 22.064.245,23
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 25.000.000,00
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	\$ 25.000.000,00
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 25.000.000,00

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

ARTÍCULO SEGUNDO: Desagregar las apropiaciones para inversión de los recursos que fueron incorporados al Presupuesto del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 001 de 30 de enero de 2024 en la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO PESOS CON TREINTA UN CENTAVOS (\$3.271.001.834,31)**; Para la Vigencia Fiscal de 2024, según se detalla:

RUBRO	CONCEPTOS	VALOR ADICIÓN
2.3	INVERSIÓN	\$ 3.271.001.834,31
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.271.001.834,31
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 638.290.037,26
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	\$ 638.290.037,26
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 25.401.351,26
'2.3.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 25.401.351,26
2.3.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 259.529.131,00
'2.3.2.01.01.004.01.01.02	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	\$ 182.209.550,00
'2.3.2.01.01.004.01.01.04	OTROS MUEBLES N.C.P.	\$ 77.319.581,00
2.3.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 353.359.555,00
'2.3.2.01.01.005.02.03.02	BASES DE DATOS	\$ 175.857.110,00
'2.3.2.01.01.005.02.05	OTROS PRODUCTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 177.502.445,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 2.632.711.797,05
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 40.269.919,00
'2.3.2.02.01.000	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	\$ 40.269.919,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.592.441.878,05
'2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 218.199.361,2
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 174.700.000,00
'2.3.2.02.02.006.68.14	SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 174.700.000,00
'2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 113.061.029,46



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP - CIÉNAGA

Código: 010-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

RESOLUCION RECTORAL

Responsable: Rector

2.3.2.02.02.008.83	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y PUBLICIDAD	\$ 113.061.029,46
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 122.687.237,00
2.3.2.02.02.009.92	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	\$ 122.687.237,00

ARTÍCULO TERCERO: Ordénese a la Profesional Universitario de Presupuesto de la institución hacer los ajustes al PAC, que se desprendan de esta decisión.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia del presente acto a la Oficina Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga, Magdalena, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
Rector

YURANIS CALDERON MANJARRES
P.U. Presupuesto

ELABORADO	REVISADO	REVISADO	APROBADO
FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
CARGO: P.U. de Presupuesto	CARGO: P.U. Gestión Financiera	CARGO: Secretaría General	CARGO: Vice Rectora Administrativa y Financiera
NOMBRE: YURANIS CALDERON MANJARRES	NOMBRE: ELIZABETH FLÓREZ CANO	NOMBRE: JOHANA ESCOBAR GARCÍA	NOMBRE: MARTA CORREDOR MONCADA